

2024-08-08

MC presenta impugnación ante el TEPJF por sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso CDMX

Autor: Jorge Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/mc-presenta-impugnacion-tepjf-sobrerrepresentacion-morena-aliados-congreso-cdmx.html>

Luego de la modificación del acuerdo del IECM, al partido naranja se le restó un curul plurinominal, mientras que a Morena se le sumaron siete

El partido Movimiento Ciudadano presentó un recurso ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la subrepresentación de -5.3 por ciento en el Congreso capitalino, mientras que Morena y su alianza se encuentran, según la fuerza naranja, sobrerrepresentados en 14 por ciento, a pesar de que obtuvieron el 48 por ciento de la votación.

El reclamo del movimiento naranja tuvo lugar luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, desechó la impugnación que emitieron para exigir se respetara la distribución original que proponía el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donde antes de modificarla, le asignaba a Movimiento Ciudadano cuatro diputaciones de representación proporcional (plurinominales).

TECDMX aprueba que Morena y aliados ocupen 65% del Congreso; desecha las impugnaciones por sobrerrepresentación

"En Movimiento Ciudadano Ciudad de México estamos preocupados por la manera en que Morena y su alianza buscan sobrerrepresentarse en el Congreso de la ciudad. Mediante trampas, buscan obtener el 65 por ciento de las diputaciones que tendrá la tercera legislatura", se lee en el comunicado.

"Ante este hecho, denunciemos esta distribución tramposa que se realizó al otorgarle a Morena nueve diputaciones locales de representación proporcional, a costa de quitarle a los partidos de oposición diputaciones. Con la nueva asignación, Movimiento Ciudadano está subrepresentado en -5.3 por ciento, mientras que Morena y su alianza se encuentran sobrerrepresentados en un 14 por ciento".

"Como movimiento obtuvimos el 9.9 por ciento de votación al Congreso, lo que debería reflejarse en las diputaciones de Movimiento Ciudadano, sin embargo, con la actual asignación de tres diputaciones, tendríamos en el Congreso de la Ciudad una presencia del 4.5 por ciento".

A Movimiento Ciudadano le quedaron tres curules plurinominales, para Royfid Torres González, Luisa Fernanda Ledezma Alpízar y Patricia Urriza Arellano.

Subrayaron que Movimiento Ciudadano exige lo justo y que no pueden permitir que el partido en el poder pretenda hacer trampa para construir una mayoría artificial, que le colocaría a solo una diputación de tener la mayoría calificada y con ello hacer modificaciones a la Constitución de la Ciudad de México.